

NOTA DE PRENSA

El XI Congreso SEFAC concluye poniendo en valor el papel de la farmacia comunitaria en la atención primaria

- SEFAC presenta las conclusiones del 'XI Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios y IV Reunión Internacional de Farmacéuticos Comunitarios', que se clausuró el pasado sábado, 18 de mayo, y que ha reunido en Las Palmas a más de 600 asistentes.
- Durante la clausura se ha hecho entrega de los premios a las mejores comunicaciones del congreso y de un reconocimiento especial a la asociación de pacientes FENAER.
- La próxima edición del congreso de SEFAC se celebrará en 2026 en Vigo.

Martes, 21 de mayo de 2024. La farmacia comunitaria juega un papel fundamental en la atención primaria. Para reforzar dicho papel, es necesario avanzar en sus competencias profesionales y en su desarrollo profesional continuado, acceder a la información clínica necesaria, su integración en las actividades del sistema sanitario, la colaboración interdisciplinar y la adopción de nuevas tecnologías para mejorar la atención al paciente y reforzar el sistema sanitario. Contar con la farmacia comunitaria es parte de la solución del problema de la atención primaria en nuestro país.

Estas ideas resumen algunas de las principales conclusiones que se han puesto de manifiesto en el XI Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios y IV Reunión Internacional de Farmacéuticos Comunitarios, que la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) ha celebrado en Las Palmas de Gran Canaria desde el 16 al 18 de mayo con la presencia de más de 600 asistentes. El acto de clausura contó la presencia del presidente de SEFAC, Vicente J. Baixauli, las presidentas de los comités organizador y científico, Leire Andraca y Navidad Sánchez, y la presidenta del COF de Las Palmas, Loreto Gómez.

Las conclusiones se resumen en trece puntos

- **Especialidad, desarrollo profesional y recertificación:** urge ponerse a trabajar en el desarrollo de una especialidad en farmacia comunitaria para adquirir las competencias profesionales no adquiridas en el Grado en Farmacia. Para diseñar e implantar el desarrollo profesional continuo es necesario el dialogo y la



NOTA DE PRENSA

colaboración entre los diferentes agentes implicados de la farmacia comunitaria. SEFAC ha propuesto un modelo de Desarrollo Profesional Continuo del Farmacéutico Comunitario y de recertificación (DPC-FC), en línea con las recomendaciones de la administración sanitaria y con las sociedades científicas médicas.

- **Uso de Inteligencia Artificial:** la inteligencia artificial es una herramienta que puede mejorar significativamente la atención al paciente en la farmacia comunitaria, al permitir un seguimiento más preciso y eficiente, además de optimizar la gestión de datos clínicos.
- **Responsabilidad en la prescripción y dispensación:** es necesario avanzar en las competencias del farmacéutico más allá de la indicación, de acuerdo con la experiencia de otros países europeos, incluyendo la prescripción complementaria e independiente.
- **Colaboración médico-farmacéutica:** la colaboración entre médicos y farmacéuticos es crucial para la prevención y control del riesgo cardiovascular y otras enfermedades crónicas, destacando el papel de la farmacia comunitaria en la prevención, como por ejemplo con la colaboración en rigidez arterial y riesgo cardiovascular.
- **Programas de educación y prevención:** programas como ÍNTIMA+ son necesarios para que los farmacéuticos comunitarios puedan ejercer labores de asesoramiento, cribado y educación en prevención de ITS así como de asesoramiento, educación y dispensación en anticoncepción.
- **Manejo de enfermedades crónicas:** los farmacéuticos comunitarios deben implicarse más en el cribado y manejo de pacientes con enfermedades crónicas como la EPOC, utilizando herramientas adecuadas y fomentando la educación sobre el uso correcto de inhaladores.
- **Abordaje del tabaquismo:** Los farmacéuticos comunitarios desempeñan un papel crucial en la prevención y el tratamiento del tabaquismo, ofreciendo asesoramiento personalizado, seguimiento y recursos educativos para ayudar a los pacientes a dejar de fumar, mejorando así la salud pública y reduciendo la incidencia de enfermedades relacionadas con el tabaquismo.

NOTA DE PRENSA

- **Prevención y manejo de la obesidad:** la obesidad es una enfermedad crónica multifactorial que requiere un abordaje multidisciplinar en colaboración con otros profesionales sanitarios, donde el farmacéutico comunitario tiene la responsabilidad de educar y guiar a los pacientes en la adopción de hábitos saludables, así como en el manejo de su tratamiento.
- **Atención al paciente frágil:** la atención centrada en la persona y el cuidado de los pacientes vulnerables son esenciales para abordar la fragilidad.
- **Adopción de Nuevas Tecnologías:** la formación en nuevas tecnologías es esencial para los farmacéuticos comunitarios. Los farmacéuticos deben estar capacitados para usar plataformas de teleatención farmacéutica, que permiten la teleconsulta y un seguimiento más accesible y frecuente de los pacientes. La adopción de estas tecnologías no solo moderniza la práctica farmacéutica, sino que también posiciona a la farmacia comunitaria como un recurso vital en el ecosistema de salud.
- **Uso de probióticos:** el uso de probióticos en enfermedades vaginales mejora las tasas de curación y disminuye las recurrencias, destacando el papel del farmacéutico comunitario en la educación y la indicación farmacéutica de estos problemas de salud.
- **Atención Interdisciplinar para pacientes con diabetes:** es imprescindible integrar al farmacéutico comunitario en equipos interdisciplinarios que atienden a personas con diabetes, permitiendo su acceso a la información clínica necesaria, así como una comunicación directa con médicos y enfermeros para mejorar la atención al paciente.
- **Enfoque "One Health":** la farmacia comunitaria juega un rol fundamental en el enfoque colaborativo "One Health", que involucra a la sociedad, gobiernos y actores sanitarios para abordar los riesgos para la salud mundial.

PREMIOS

El acto de clausura también sirvió para hacer entrega de los premios a las mejores comunicaciones presentadas en el congreso (en total se presentaron 273 comunicaciones). Los premiados fueron:



NOTA DE PRENSA

- **Premio *revisa* a la Mejor comunicación de SPFA en revisión del uso de los medicamentos** (con la colaboración de TEVA) para el trabajo ***SPD Y RUM, aliados para garantizar el éxito terapéutico***. **Autora:** Cristina Díaz López
- **Premio *época* a la Mejor comunicación de SPFA en cribaje y abordaje de la EPOC** para el trabajo ***A razón de un caso: seguimiento de un paciente con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) mediante el servicio época***. **Autora:** Olga Deleito Molina.
- **Premio *impachta Salvador Tous* a la Mejor comunicación de SPFA en medición y control de la presión arterial y el riesgo vascular** para el trabajo ***Repetición de monitorización ambulatoria de presión arterial comparadas con presión arterial clínica en farmacias comunitarias para manejo de hipertensión arterial***. **Autores:** Óscar Penín Álvarez, Benigna Villasuso Cores, Enrique Rodilla Sala y J. Carlos Rojo Fernández.
- **Premio *cesar* a la Mejor comunicación de SPFA en cesación tabáquica** (con la colaboración de Pfizer) para el trabajo ***Experiencia colaborativa entre farmacia comunitaria y médico de atención primaria con el servicio de cesación tabáquica en tratamientos financiados***. **Autoras:** Jessica Espiña Cordero y Mercedes Arias Punte.
- **Premio *alivia* a la Mejor comunicación de SPFA en dolor** (con la colaboración de Grunenthal) para el trabajo ***A propósito de un caso. Comenzamos por dolor y pasamos a consejo nutricional***. **Autoras:** Alicia González Rodríguez, Ángela González Hernández y Elisa Pulgar Feio.
- **Premio *sifac* a la Mejor comunicación de SPFA en indicación farmacéutica**, que cuenta con la colaboración de Bayern para el trabajo ***Resolución de un caso de alergia a medicamentos mediante el servicio de indicación farmacéutica***. **Autoras:** Lola Parra Astorgano, Silvia Palma López e Irene Escudero Rivera.
- **Premio al Mejor proyecto**, que cuenta con la colaboración de Luse Ingeniería para el trabajo ***Resultados preliminares HAPPY PATIENT (health alliance for prudent prescription and yield of antibiotics in a patient-centred)***. **Autores:** Ana Mendoza Barbero, Neus Caelles Franch, Montse Iracheta Todó, Eloi Merencio Naudin, María Carme Mestres Catala, Ignacio Jané de Rosales, Marta Mundet Tarragó, Francisco Javier Plaza Zamora, Navidad Sánchez Marcos y Ana Molinero.

NOTA DE PRENSA

- **Premio a la Mejor comunicación promovida por una institución** para el trabajo *Inmunización antigripal por farmacéuticos comunitarios en un centro de vacunación autorizado por la dirección general de salud pública*. **Autores:** Óscar López Moreno, Mary Carmen Magro Horcajada, , Carmen Ortega Gutierrez, Carlos Vázquez García y Purificación Lledó Polo, Ana Molinero y Navidad Sánchez Marcos.
- **Premio a la Mejor comunicación no institucional de varias farmacias** para el trabajo *Adaptación lingüística y cultural y validación psicométrica del instrumento "diabetes self-management questionnaire (DSMQ)" para pacientes con diabetes en España*. **Autores:** Carlos Garcia Albert, Elsa López Pintor, Blanca Lumbreras Lacarra, Abraham Beltrán Pérez y Lucy Anne Parker.
- **Premio a la Mejor comunicación presentada por una sola farmacia para el trabajo** *Indicadores de inseguridad en el proceso de uso de omeprazol: estudio de 100 casos*. **Autores:** Daida Alberto Armas, Franc Capdevila Finestres, Antoni Miró Manzano, Yeray Sosa Alonso, Yanira Román Castillo, Arturo Hardisson de la Torre y Carmen Rubio Armendáriz.
- **Premio al Mejor caso clínico** para el trabajo *Ajuste de dosis de Edoxaban en paciente con función renal reducida*. **Autores:** Belén Imbroda Aguilar y Luis Juan Rangel Hernández.
- **Premio a la Mejor comunicación de un trabajo multidisciplinar** para el trabajo *Cribado de enfermedad renal crónica en farmacia comunitaria. Estudio CRIERFAC: resultados preliminares*. **Autores:** José Espejo Guerrero, , Noemí Pérez León y M Lourdes Martínez-Berganza Asensio, Luis Salar Ibáñez y Eduardo Satué de Velasco.
- **Premio a la Mejor comunicación o caso clínico realizado por un estudiante o mejor comunicación sobre un Trabajo fin de grado relacionado con la farmacia comunitaria** para el trabajo *Cribado de diabetes mellitus en la farmacia comunitaria*. **Autores:** Inés de Mateo Martínez y Diego Pablo Sánchez-Martinez.
- **Premio a la Mejor comunicación realizada por un colegiado de Las Palmas** (con la colaboración del COF de Las Palmas) para el trabajo *Revisión de*

NOTA DE PRENSA

medicamentos sin receta con aspartamo: indicación farmacéutica segura en fenilcetonúricos. Autores: Silvia Palma López, María Dolores López Alarcón, Irene Escudero Rivera, Rafael Omar Pérez Rodríguez y Beatriz Fernández-Ruano Valverde.

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

Además de estos premios, durante la ceremonia de clausura también **se hizo un reconocimiento especial a la asociación de pacientes FENAER** (Federación Española de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y con Enfermedades Respiratorias) por su labor continua en defensa de los pacientes que sufren estas patologías. **El presidente de FENAER, Mariano Pastor, fue el encargado de recibir el premio.**

Por último, en la clausura también **se anunció la próxima sede del XII Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios y V Reunión Internacional de Farmacéuticos Comunitarios, que se celebrará en 2026 en Vigo.**

Sobre SEFAC

Constituida en diciembre de 2000, la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) se presentó en sociedad en marzo de 2001 y es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 5.200 asociados y delegaciones en todas las comunidades autónomas que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Javier Pulido (692 42 80 40 o jpulido@sefac.org.es) y Lorena Bravo (691 763 892 o lbravo@sefac.org.es)